

DECRETO ALCALDICIO Nº 612

Castro, 29 de Octubre del 2021.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la Licencia Médica presentada por los Funcionarios (as); la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCEDESE, Permiso por Licencia Médica autorizadas por Fonasa y/o Isapre, a los siguientes Funcionarios Municipales:

- **Macarena Paz Pérez Vargas,** Rut: Administrativo Grado 13° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 84 días, desde el 14.09.2021 hasta 06.12.2021, en los términos allí señalados.
- **Carmen Soledad Gesell Saldivia,** Rut: Técnico Grado 10° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 10 días, desde el 27.09.2021 hasta 06.10.2021; Licencia Médica por un periodo de 01 día, desde el 26.10.2021 hasta 26.10.2021, en los términos allí señalados.
- **Carmen Gloria Paredes Ballesteros,** Rut: Profesional Grado 8° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 01 día, desde el 29.09.2021 hasta 29.09.2021, en los términos allí señalados.
- **José Rolando Barría Cárdenas,** Rut: Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 29.09.2021 hasta 01.10.2021, en los términos allí señalados.
- **Francesca Jazmín Chacón Sartori,** Rut: Técnico Grado 17° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 15 días, desde el 01.10.2021 hasta 15.10.2021, en los términos allí señalados.
- **Juan Aldino Arteaga Mansilla,** Rut: Administrativo Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 02 días, desde el 04.10.2021 hasta 05.10.2021; Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 06.10.2021 hasta 08.10.2021, en los términos allí señalados.
- **Roberto Javier Mancilla Mansilla,** Rut: Administrativo Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 05.10.2021 hasta 11.10.2021; Licencia Médica por un periodo de 14 días, desde el 27.10.2021 hasta 09.11.2021, en los términos allí señalados.
- **Renato Mauricio Aguilar Bórquez,** Rut: Auxiliar Grado 17° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 11 días, desde el 05.10.2021 hasta 15.10.2021, en los términos allí señalados.
- **Marina Abigail Vera Maimae,** Rut: Administrativo Grado 11° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 06.10.2021 hasta 08.10.2021, en los términos allí señalados.
- **Oscar Guillermo Henríquez Calixto,** Rut: Administrativo Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 02 días, desde el 07.10.2021 hasta 08.10.2021, en los términos allí señalados.
- **Héctor Fabián Gallardo Torres,** Rut: Administrativo Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 30 días, desde el 13.10.2021 hasta 11.11.2021, en los términos allí señalados.
- **Francisco Iván Román Oyarzún,** Rut: Auxiliar Grado 14° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 20 días, desde el 18.10.2021 hasta 06.11.2021, en los términos allí señalados.

- **Marcos Javier Aguilar Álvarez**, Rut: Auxiliar Grado 13° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 20.10.2021 hasta 22.10.2021, en los términos allí señalados.
- **Carlos Daniel Barrientos Muñoz**, Rut: Auxiliar Grado 15° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 20.10.2021 hasta 22.10.2021, en los términos allí señalados.
- **Verónica Odette Silva Agüero**, Rut: Técnico Grado 17° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 25.10.2021 hasta 31.10.2021, en los términos allí señalados.
- **Bárbara Milena Vidal Ramos**, Rut: Administrativo Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 10 días, desde el 25.10.2021 hasta 03.11.2021, en los términos allí señalados.
- **Ángelo Humberto Moretti Torres**, Rut: Profesional Grado 10° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 26.10.2021 hasta 28.10.2021, en los términos allí señalados.
- **Robinson Alejandro Avendaño Vera**, Rut: Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 02 días, desde el 26.10.2021 hasta 27.10.2021, en los términos allí señalados.
- **Pedro Orlando Nain Vidal**, Rut: Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 26.10.2021 hasta 30.10.2021, en los términos allí señalados.
- **Javiera Alejandra Vega Andrade**, Rut: Directivo Grado 6° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 30 días, desde el 27.10.2021 hasta 25.11.2021, en los términos allí señalados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

“Por orden del Alcalde”



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



ISABEL BASCUÑAN LILLO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

